

## HONDURAS

Presidente: RAFAEL LEONARDO CALLEJAS

Canciller: MARIO CARIAS ZAPATA

Fecha incorporación a Grupo de Río:

1991. Es actual representante de los países de América Central.

### POLITICA INTERNA

- El primer período del Presidente Callejas, se caracterizó por la inflación, escasez de alimentos, movimientos huelguísticos y un endurecimiento de la posición de las Fuerzas Armadas frente al Ejecutivo. El principal partido opositor, el Liberal, no fue capaz de hacer una oposición constructiva y se limitó a atacar ciertos aspectos administrativos del gobernante.
- Aprobada la Ley para la Modernización del Estado, se buscó modernizar la estructura administrativa, fortalecer el gobierno de derecho, el régimen democrático y las libertades públicas.
- En el campo laboral, se aprecia una pérdida de poder del movimiento sindical debido a la jibarización de los sindicatos por el aumento del desempleo, el descabezamiento de los sindicatos más combativos, a través del despido de sus líderes y la exacerbación de las diferencias entre ellos.

- Las FF.AA., vieron reducida su ayuda exterior y poder político, debido a que su Comandante en Jefe, General Luis Discua (reconocidamente anticomunista y de línea dura), se transformó en un poderoso aliado del Presidente Callejas, adoptando una línea de respeto a las normas constitucionales y de estricto apego a su rol institucional.
- Junto con iniciarse el año legislativo, se eligió en el Congreso Nacional la directiva que regirá su accionar durante este período anual. Se destaca el hecho de que en la designación de la nueva directiva intervino directamente el Presidente Callejas, constituyendo una abierta transgresión al principio de independencia de los poderes del Estado, lo que si bien despertó recelo, no llegó a provocar una gran polémica como pudiere esperarse.
- En el mes de mayo de 1992, el Presidente Callejas aprobó un Decreto que creó el Despacho del Comisionado Nacional de Protección a los Derechos Humanos, responsable de vigilar el cumplimiento de las acciones y medidas para el respeto y defensa de estos Derechos.

## **SITUACION ECONOMICA**

- Honduras ha debido enfrentar una difícil situación económica debido en gran parte a la reducción de los recursos con que cuenta el Estado. Esta disminución se debe a que el país ha dejado de gozar de una situación privilegiada en el área, al eliminarse para los Estados Unidos el problema que representaba la existencia del Gobierno sandinista de Nicaragua y, por ende, la necesidad de utilizar territorio hondureño para cumplir sus objetivos de hostigamiento y apoyo a los contras.

- En cuanto al comercio regional, entró en vigencia el Acuerdo Multinacional Transitorio de Libre Comercio entre los países centroamericanos. Este acuerdo, que incluye una lista de más de 1.600 productos agrícolas e industriales, preocupa enormemente a los productores hondureños, acostumbrados a 20 años de proteccionismo basado en convenios bilaterales con los países vecinos, que siempre los favorecían por su calidad de país menos desarrollado.
- Las autoridades económicas, en representación del Gobierno, firmaron el 17 de Junio una carta de intenciones para el Fondo Monetario Internacional (FMI), donde se prometería austeridad.
- Durante el transcurso del mes de Julio, el FMI otorgó a Honduras un préstamo de US\$ 58,5 millones, destinado a apoyar la balanza de pagos del país y mantener una relativa estabilidad cambiaria.

## **RELACIONES BILATERALES**

- Como consecuencia de la presencia del Presidente Aylwin en la Cumbre de Mandatarios Centroamericanos que se celebró en el mes de julio de 1991, en agosto de ese mismo año visitó Tegucigalpa una Misión de Cooperación Técnica chilena, la que determinó las áreas en las cuales Chile podría cooperar: protección del medio ambiente, reforma y modernización del Estado, compensación social para equilibrar los efectos del ajuste estructural, apoyo a sectores productivos para la generación de empleos, desarrollo educacional, asesoría en asuntos financieros y promoción de exportaciones.

- El país tiene un 70%, de desocupación y la corrupción caracteriza el manejo de la economía y gobierno hondureños. Durante el año, se detectaron numerosos casos de manejos fraudulentos en que se han visto envueltos personeros gubernamentales.
- La reducción de aranceles de internación de mercaderías, de un 35 a un 20% como máximo, conforme a la programación del Gobierno y la intención de abrir la economía al comercio exterior, podría traer graves consecuencias para los productores locales, que se verán enfrentados a una mayor competencia externa.
- Sin embargo, el programa de ajuste estructural aplicado por el Gobierno ha comenzado a dar algunos frutos. El índice inflacionario que a comienzos de esta administración oscilaba entre un 50 y un 80% anual, ha descendido a un 0,2% en los meses de enero y febrero de 1992.
- La Ley para la Modernización Agrícola, iniciativa considerada por el Presidente Callejas -agrónomo de profesión- como un camino real para resolver gran parte de los problemas económicos hondureños, fue rechazada por algunas organizaciones campesinas al poner fin a 25 años de Reforma Agraria. Impulsaron una campaña de ocupación de tierras incultas, a lo que el Ejército respondió con un ultimátum de desocupación, luego de la expulsión ordenada por las autoridades civiles.
- En el transcurso del año, Honduras obtuvo varios créditos internacionales (Banco Mundial, F.M.I., B.I.D.), que permitirán al Gobierno continuar la aplicación de sus programas de reestructuración de la economía. Estos créditos reflejan el respaldo de los Organismos Internacionales financieros a las políticas económicas del Gobierno de Callejas.

- La relación chileno-hondureña ha adquirido un nuevo dinamismo, debido en gran parte a estas acciones ejecutadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y a la actividad de la Oficina Comercial para Centroamérica. Ha contribuido a lo anterior, la reciente visita de una delegación de la Universidad de Chile a Tegucigalpa, oportunidad en la que se suscribió una Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto de Honduras y esa casa de estudios, en la que se definieron las áreas en que la U. de Chile podría entregar asesoría técnica a dicha repartición gubernamental.
  
- A raíz de una invitación que le hiciera llegar el Presidente Patricio Aylwin, el Mandatario hondureño ha informado que probablemente visite nuestro país en el mes de marzo de 1993.
  
- La instalación de la Oficina Comercial de Chile para Centroamérica debería impulsar el comercio bilateral, el que lo que ya se ha incrementado desde un US\$1.3 millones en 1990 a US\$2.8 millones en 1991.
  
- El interés hondureño queda demostrado con la asistencia del Presidente Callejas a un almuerzo de trabajo preparatorio de una misión empresarial que visitó Chile en la residencia de la Embajada, en el que también participaron los ministros del área económica y varios dirigentes empresariales.

- Esta misión, encabezada por el Viceministro de Comercio Exterior de Honduras e integrada por aproximadamente sesenta personas, sostuvo contactos con sus homólogos chilenos, autoridades del sector económico, público y privado, de la Cancillería, Sofofa, la FISA, etc. estableciendo vínculos importantes para el futuro de la relación económico-comercial entre ambos países.

**CURRICULUM VITAE DEL PRESIDENTE DE HONDURAS  
RAFAEL LEONARDO CALLEJAS ROMERO**

- Nació en Tegucigalpa el 14 de noviembre de 1943.
- Licenciado en Economía Agrícola en Estados Unidos, con especialización en Desarrollo Agrícola en Holanda.
- Candidato a la presidencia por el Partido Nacional de Honduras en 1985 y 1989.
- Presidente del Comité Central del Partido Nacional en 1989.
- Director de Planificación Agrícola.
- Subsecretario de Estado de Recursos Naturales.
- Vicepresidente de la Unión Democrática internacional, representando a Latinoamérica.
- Presidente de la Junta Directiva del Insituto Hondureño de Mercado Agrícola.

**CURRICULUM VITAE DEL MINISTRO DE  
RELACIONES EXTERIORES DE  
HONDURAS, MARIO CARIAS ZAPATA.**

- Nació el 1 de Julio de 1941.
  
- Licenciado en Derecho, con doctorado en Derecho Internacional Público.
  
- Miembro del Partido Nacional de Honduras.
  
- Embajador en Holanda.
  
- Agente ante la Corte Internacional de Justicia en la demanda de Nicaragua.
  
- Delegado en la Comisión de Seguridad de Contadora.
  
- Vice presidente de la Comisión de Desarme y Seguridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas.